



RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO
JUZGADO SEGUNDO PROMISCOU MUNICIPAL
PIENDAMÓ – CAUCA
19548-40-89-002

ESTADO No. 105

FECHA: 07 SEPTIEMBRE DE 2022.

PROCESO	RADICACIÓN	DEMANDANTE (S) / ACCIONANTE (S)	DEMANDADO (S) / ACCIONADO (S)	FECHA AUTO	PROVIDENCIA
EJECUTIVO ALIMENTOS	2020-00098-00	MARISOL TROCHEZ TROCHEZ	NÉSTOR JULIO PEDROZO	06-09-2022	AUTO APRUEBA LIQUIDACIÓN DE COSTAS
PRESCRIPCIÓN DE HIPOTECA	2022-00075-00	ADELMIRO ORDOÑEZ	LIGIA DERLY COLLAZOS CERTUCHE	06-09-2022	AUTO NOMBRA CURADOR AD - LITEM
DECLARATIVO PERTENENCIA	2022-00104-00	JORGE GIRALDO PÉREZ Y SATURIA PÉREZ LÓPEZ	HEMERSON ERAZO RENGIFO Y OTROS	06-09-2022	AUTO INADMITE DEMANDA
DECLARATIVO PERTENENCIA	2022-00103-00	HEMERSON ERAZO RENGIFO	JORGE GIRALDO PÉREZ, SATURIA PÉREZ LÓPEZ Y OTROS	06-09-2022	AUTO INADMITE DEMANDA
EJECUTIVO SINGULAR	2018-00030-00	BANCO CAJA SOCIAL	CARMEN LILIANA DE JESÚS CAIZA	06-09-2022	AUTO DECRETA MEDIDA CAUTELAR
EJECUTIVO SINGULAR	2020-00081-00	BANCO AGRARIO	FLORIÁN PECHENE CALAMBAS	06-09-2022	AUTO SIGUE ADELANTE CON LA EJECUCIÓN

SIENDO LAS OCHO DE LA MAÑANA (8:00 A.M.), DEL **SIETE (7) DE SEPTIEMBRE** DE DOS MIL VEINTIDÓS (2022), SE FIJA ESTADO CIVIL, POR EL TÉRMINO DE UN (1) DÍA HÁBIL, SURTIENDO EFECTOS DE NOTIFICACIÓN A LAS PARTES

HECTOR YOVANNY CRUZ PAVAS
SECRETARIO